

---

## EL SERVICIO 016 PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CAMBIA SU DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

---

El servicio 016 online de información y asesoramiento jurídico en materia de violencia de género ha cambiado de dominio, por lo que su nueva dirección de correo electrónico es:

**[016-online@igualdad.gob.es](mailto:016-online@igualdad.gob.es)**

Los correos que se reciban en la dirección anterior (016-online@mscbs.es) se redigirán de manera automática a la nueva dirección hasta septiembre de 2020.

Recuerda que tanto el teléfono 016 como las consultas a través del correo electrónico siguen funcionando con normalidad las 24 horas del día y todos los días de la semana.

Continúa en funcionamiento un servicio chat de WhatsApp a través de los teléfonos 682916136 y 682508507.